

## **Notas preliminares para el estudio de la relación entre los inmigrantes italianos y el Estado de Chile en Tacna y Arica (1880-1929)\***

*Preliminary notes for the study of the relationship between Italian immigrants and the Chilean State in Tacna y Arica (1880-1929)*

Alfonso Díaz Aguad\*\*

Raúl Bustos González\*\*\*

### **RESUMEN**

La investigación expone ideas preliminares en torno a la relación entre el Estado de Chile y la población italiana, Ítalo-peruana e Ítalo-chilena en la nueva frontera chileno-peruana durante la post Guerra del Pacífico y hasta 1929. Metodológicamente, desde una mirada cualitativa, la investigación define panoramas oficiales (por medio del trabajo en archivos institucionales y estatales) respecto a la migración y sus procesos de incorporación a la sociedad tacneño-ariqueña, complementada con el trabajo en archivos personales, familiares, de institucionalidad y colectividades migrantes. Los resultados sugieren la agrupación de migrantes italianos en redes que pretendían resguardar sus privilegios, ante la incertidumbre política reinante en la época.

**Palabras Clave:** Migración, Frontera, Guerra del Pacífico, Arica, Estado, italianos.

### **ABSTRACT**

The research presents preliminary ideas about the relationship between the State of Chile and the Italian, Italian-Peruvian and Italian-Chilean population in the new Chilean-Peruvian border during the post-Pacific War until 1929. Methodologically, from a qualitative point of view, the research defines official views (through work in institutional and state archives) regarding migration and its incorporation processes into the Tacneño-Ariqueña society, complemented with work in personal, family, institutional, and migrant collectivities archives. The results suggest the grouping of Italian migrants in networks that sought to protect their privileges, in the face of the prevailing political uncertainty at the time.

**Keywords:** Migration, Border, Pacific War, Arica, State, Italians.

**Recibido:** febrero 2021

**Aceptado:** mayo 2021

---

\* Esta contribución es resultado del Proyecto FONDECYT N° 1200457 "Inmigrantes italianos en una región en conflicto: Tacna y Arica, 1880-1929".

\*\* Dr. en Historia de la Universidad de Alcalá de Henares, académico de la Universidad de Tarapacá, Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7230-5485>. Correo electrónico: [adiaz@academicos.uta.cl](mailto:adiaz@academicos.uta.cl).

\*\*\* Dr. en Educación de la Universidad Autónoma de Barcelona, académico de la Universidad de Tarapacá, Chile. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2363-1919>. Correo electrónico [rbgonzalez@academicos.uta.cl](mailto:rbgonzalez@academicos.uta.cl).

## Introducción

La migración es un fenómeno presente desde los inicios de la humanidad, y su estudio ha sido permanentemente abordado, desde múltiples perspectivas. Sin embargo, como señalan Solé y Canchón, “Cuando se habla de inmigrantes no podemos referirnos a un bloque compacto y homogéneo internamente”<sup>1</sup>. Por otro lado, es difícil distinguir entre “migración voluntaria” y “migración forzada”, pues generalmente la decisión de migrar mezcla motivaciones personales y condiciones políticas, sociales y económicas que llevan a la población a dejar su país de origen. Stefoni, desde una mirada más contemporánea, identifica cuatro perspectivas que explicarían las causas del fenómeno migratorio: “Económica: la predominante. Expulsión-Atracción: combina precariedad en el país emisor y expectativas en el receptor. Lazos de parentesco: promueve la reunión de familias y redes de procesos migrantes previos. Migrante-sociedad: esperanza del migrante de mejorar su calidad de vida”<sup>2</sup>.

El análisis histórico de los movimientos migratorios, ha obligado a preguntarse por el rol de los inmigrantes, tensionando la manera en que se interpreta la diversidad (Figura 1). Considerando los aspectos generales aquí expuestos, se propone una mirada desde la historiografía a uno de los procesos migrantes que más han impactado a un espacio de frontera que mantuvo un carácter indefinido en su soberanía, por más de 40 años (1883-1929): la actual frontera chileno-peruana.

Este estudio presenta una nueva dimensión, a una temática que ha sido analizada tradicionalmente desde las relaciones internacionales, con abordajes que priorizan el rol del Estado, protagonista de las principales decisiones y acciones políticas, económicas, culturales, educacionales, etc.<sup>3</sup>. Esta manera de enfrentar dicha problemática, adquiere coherencia desde una lógica conceptual, por mucho tiempo dominante y derivada de procesos bélicos desencadenados por razones atribuibles a la formación y consolidación de los Estados-nación, cuya génesis debemos buscar durante el Siglo XIX<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Solé, Carlota y Cachón R. Lorenzo. 2006. “Globalización e inmigración: los debates actuales”, en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 116, Madrid, pp. 13-52.

<sup>2</sup> Stefoni, Carolina. 2003. *Inmigración peruana en Chile: una oportunidad a la integración*, Santiago, Editorial Universitaria, p. 158.

<sup>3</sup> Figallo, Beatriz. 2003. “Espacios nacionales y espacios regionales. Conflictos y concertaciones en las fronteras chaqueñas de Bolivia, Argentina y Paraguay”, en *Anuario de Estudios Americanos*, vol. LX, nº 1, Sevilla, pp. 183-212.

<sup>4</sup> Véase Galdames Luis; Ríos, Waldo; Dauelsberg, Percy; Chacón, Sergio y Álvarez, Luis. 1981. *Historia de Arica*, Santiago, Editorial Renacimiento; Díaz, Alberto; Galdames, Luis y Ruz, Rodrigo. 2010. *Nación e identidad en Los Andes Indígenas de Arica y Estado Chileno (1883-1929)*, Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá; Mc Evoy, Carmen 2006. “Chile en el Perú: “Guerra y construcción estatal en Sudamérica, 1881-1884”, en *Revista de Indias*, vol. LXVI, nº 236, pp. 195-216.

Figura 1  
Niveles de Análisis del fenómeno migratorio



Citado de: Bustos, Raúl. 2016, *Estrategias de adaptación académica en estudiantes inmigrantes de establecimientos de enseñanza básica y media en la ciudad de Arica*, Universidad Autónoma de Barcelona, Tesis para optar al grado de Doctor en Educación.p.30.

Evaluar estos procesos a escala regional, permite visibilizar el rol de las colectividades y sujetos que contribuyeron al establecimiento de la vida fronteriza, accediendo a las prácticas desplegadas para sobrellevar las presiones, crisis y conflictos que generó la postguerra, para de esta manera, romper con miradas tradicionales y asumir una conceptualización actualizada de “espacios fronterizos”<sup>5</sup>.

Desde esta perspectiva, la presente investigación explora uno de los períodos más relevantes en la historia de la región, la etapa de postguerra, desde una mirada que reconoce como sujeto de estudio a la colectividad italiana y sus relaciones locales. Por otro lado, mediante el rescate metodológico de la autobiografía y testimonios biográficos, se incorpora al análisis una dimensión personal, con el objeto de profundizar una mirada multidimensional a los acontecimientos en estudio.

---

<sup>5</sup> Véase Cavieres, Eduardo. 1998. “Espacios locales, identificaciones regionales, sentimientos nacionales”, en Cavieres, Eduardo. *Sociedad, mentalidades en perspectiva histórica*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso; Cavieres, Eduardo y Aljovín de Losada, Cristóbal. 2005. *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920*, Valparaíso, Ediciones Universidad de Valparaíso; González, Sergio. 2006. *Arica y la triple frontera. Integración y conflicto entre Bolivia, Perú y Chile*, Iquique, Aríbaló; González, Sergio. 2008. *La llave y el candado: el conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*, Santiago, Lom Ediciones.

En términos generales, la historiografía ha definido el proceso de emigración italiana hacia América como una de las más importantes del orbe<sup>6</sup>. Es por lo anterior que surge el interés por la relación que los migrantes italianos construyen con el Estado de Chile, erigido como ente vencedor que impone su impronta en una zona obtenida como resultado de la guerra. Esta impronta se identifica con las estructuras normativas establecidas en el nuevo espacio fronterizo<sup>7</sup>.

Por otro lado, es interesante rescatar lo planteado por Del Olmo, en cuanto a que la presencia de colectivos migrantes genera solidaridades entre estos grupos, representada en la construcción de identidades que buscan reconocimiento, como un fenómeno común y que puede ser explicado por tres posibles paradigmas: “A. El paradigma racionalista que las explica en función de la existencia de unos intereses comunes. B. El paradigma de representación que pretende la participación en el contexto de acogida. C. El paradigma del refugio, que explica la construcción de la identidad migrante como consecuencia psicológica del proceso migratorio, asociada al fenómeno del desarraigo”<sup>8</sup>.

Desde el punto de vista teórico, investigaciones como la propuesta toman distancia de la interpretación político-administrativa de los “espacios fronterizos”, priorizando una concepción de frontera caracterizada por una serie de relaciones e identidades propias<sup>9</sup>. Así, se adhiere a una mirada historiográfica contemporánea, que propone el análisis desde lo local a lo global, incorporando nuevas historias<sup>10</sup>.

Por otro lado, la relevancia de este tipo de trabajos, además de lo señalado, se encuentra en la posibilidad de desentrañar elementos sociales subyacentes en los paradigmas de gestión de la diversidad presentes en la sociedad de acogida, y la manera en que un grupo específico de inmigrantes encontró espacio en este<sup>11</sup>. Si bien actualmente el fenómeno migrante obedece

---

<sup>6</sup> Véase Brun, Geoffrey. 1964. *La Europa del siglo XIX (1815-1914)*, México, Fondo de Cultura Económica; Thomson, David. 1990. *Historia mundial (1914-1968)*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.

<sup>7</sup> Norambuena, Carmen. 2002, “Migraciones limítrofes. Chile 1865-1960”, en Asdrúbal, Hernán. *Historia de las migraciones limítrofes en el cono sur de América. Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 25-94.

<sup>8</sup> Del Olmo, Nuria. 2003. “Construcción de identidades colectivas entre inmigrantes: ¿interés, reconocimiento y/o refugio?”, en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, n° 104, Madrid, pp. 29-56.

<sup>9</sup> Véase Cavieres, Eduardo. 1998. “Espacios locales, identificaciones...”; Mazzei, Leonardo y Larreta Ximena. 1994. “La colectividad española en la provincia de Concepción”, en Estrada, Baldomero. *Inmigración española en Chile*, Santiago, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos, Universidad de Chile, pp. 143-174.

<sup>10</sup> Véase Pérez, Pedro. 2014. “Universalización e historia: una reflexión para comenzar un debate”, en Pérez Pedro comp. *Universalización e historia*, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá, pp.11-24. Bernecker, Walter. 2014. “Historiografía en tiempos de la globalización”, en Pérez Pedro. *Universalización e historia*, pp. 41-42.

<sup>11</sup> Mazzei, Leonardo. 1994, “Inmigración y clase media en Chile”, en *Proposiciones*, N°24, Santiago, pp. 24-32.

a un nuevo contexto, motivaciones y grupos involucrados, es de relevancia conocer la conformación de modelos que posibilitaron ejemplos exitosos de inserción plena<sup>12</sup>.

Como hipótesis, se conjetura que la población italiana, dentro de este espacio de conflicto, se vio tensionada por la pérdida de su capital social construido con la comunidad y estructura política peruana entre 1821-1879, lo que se habría traducido en una relación oscilante con el Estado chileno, nuevo ente normativo de la región. La tensión post guerra, habría fortalecido una estructura social nacida a partir de grupos estructurados en torno a su vínculo italiano, así como el vuelco de estos a espacios íntimos, donde grupos familiares mantuvieron costumbres, tradiciones y vínculos sociales ítalo-peninsulares e ítalo-criollos (peruanos).

Es así que el objetivo central de este estudio es examinar de manera preliminar, las características de las relaciones del Estado chileno con la población italiana, ítalo-peruana e ítalo-chilena, particularmente en lo relativo a la legalidad y gestión de la justicia, en el nuevo espacio de frontera chileno-peruana post Guerra del Pacífico.

De forma complementaria con las tradicionales miradas, los estudios sobre migrantes se han trasladado a los marcos y enfoques de una concepción renovada de la Historia Regional, reconociendo que este tipo de historiografía ha avanzado en su consolidación en los países latinoamericanos, rompiendo con los habituales esquemas de crónica localista y dando paso a miradas que ven en la Historia Regional una capacidad de aproximar una explicación histórica de procesos que ocurren en un espacio determinado, a partir de componentes endógenos y contextuales<sup>13</sup>.

Estas miradas rescatan el hecho que la sociedad que opera en un espacio regional, se inscribe con peculiaridades en una realidad estructural, concibiendo el territorio como un espacio habitado, que se construye y deconstruye dinámicamente<sup>14</sup>. Esta apertura a la incorporación de variables culturales y sociales, así como también una mirada epistemológica latinoamericana al fenómeno, permite un abordaje que otorga dinamismo a los estudios migratorios, una cuestión en permanente redefinición a nivel regional<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> Véase Norambuena, Carmen. 2002. "Políticas migratorias en Chile: la inmigración deseada y la inmigración real", en *Cuadernos de difusión académica: trabajo de investigación*, nº5, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.

<sup>13</sup> Véase Castro, Luis. 2007. "El norte de Chile y los espacios subregionales en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del s. XX", en Cavieres, Eduardo ed. *Del altiplano al desierto. Construcción de espacios y gestación de conflictos*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp.245-268; Estrada, Baldomero. 2000. "Los intentos estatales por estimular el factor humano nacional a través de la inmigración europea 1880 y 1920", en *Mapocho*, nº47, Santiago, p. 303.

<sup>14</sup> Véase Galdames, Luis. 1999. "El ámbito de lo local como perspectiva de análisis de los pueblos andinos del norte de Chile", en *Diálogo Andino*, Nº18, Arica, pp. 9-19; Estrada, Baldomero y Navarro, Concepción. 2005. "Migración y redes de poder en América: el caso de los industriales españoles en Valparaíso (Chile) 1860-1930", en *Revista Complutense de Historia de América*, Nº31, Madrid, pp. 115-146.

<sup>15</sup> Véase Estrada, Baldomero. 2002. "La historia infausta de la inmigración española en Chile a través de los conflictos comerciales y políticos", en *Historia*, Nº35, Santiago, pp. 63-89; Estrada, Baldomero. 1993. "Participación de italianos

El método responde a los objetivos propuestos. Por un lado, se requiere del trabajo con fuentes primarias y oficiales, (archivos regionales y locales) que objetiven el papel ejercido por las agencias oficiales respecto a la administración de la zona en estudio. Por otro lado, para un acercamiento a las estructuras sociales, la investigación desarrolla un enfoque cualitativo, concentrado en fuentes documentales que ofrecen un acercamiento a los procesos de conformación de una identidad nacional en el extremo norte chileno. El abordaje cualitativo propuesto, incorpora el análisis de contenido, a partir de dimensiones abiertas y emergentes, a partir de la revisión de archivos personales y familiares que permiten hacer visible la historia de la inmigración europea, y la llegada a una sociedad regional multicultural convulsionada hacia la segunda mitad del siglo XIX.

El despliegue de estrategias y métodos cualitativos, se desarrolla en esta investigación a partir de la aplicación del método biográfico, con el fin de ahondar en las trayectorias vitales, enfoques resignificados y revalorizados mundialmente a partir del desarrollo de la vertiente francesa vinculada a la historia de las mentalidades<sup>16</sup>, historia cultural anglosajona<sup>17</sup>, así como de los enfoques micro analíticos y micro históricos, desarrollados desde fines del siglo pasado<sup>18</sup>.

### **Contexto de la migración europea**

Ana María del Valle Cicco, identifica cinco etapas en que se desarrolla la emigración italiana, cada una asociada a un período de la historia de Italia<sup>19</sup>. De entre estas cinco etapas, para fines de esta investigación, son de interés las tres primeras, que se detallan en la tabla 1.

Como se puede apreciar, en el período 1885-1929, en Europa se producen una serie de acontecimientos que impactan en todo el mundo, originados en cambios iniciados en el siglo XVIII, por una explosión demográfica y la imposibilidad del viejo continente de enfrentar este fenómeno. Este hecho se une al desarrollo de las ciencias y tecnologías, que llevó a la aparición de ferrocarriles y barcos a vapor, facilitando las comunicaciones<sup>20</sup>. La apertura del canal de

---

en la industria de Chile. Orígenes y evolución hasta 1930”, en Estrada Baldomero, *Presencia italiana en Chile*, (Chile), Valparaíso Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 89-124.

<sup>16</sup> Doose, Francois. 2007. *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, México, Universidad Iberoamericana, pp. 377-426.

<sup>17</sup> Véase Burke, Peter. 2000. *Formas de Historia Cultural*, Madrid, Alianza Editorial; Burke, Peter. 2006. *¿Qué es la historia cultural?*, Madrid, Editorial Paidós; Serna, Justo y Pons, Anacleto. 2000. *Cómo se escribe la microhistoria*, Madrid, Editorial Cátedra.

<sup>18</sup> Noiriél Gérard. 1996. *Sobre la crisis de la Historia*, Madrid, Ediciones Cátedra; Hernández, Elena. 2004. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Ediciones Akal.

<sup>19</sup> Véase Cicco, Ana María. 2011. “Aspectos histórico-geográficos de la emigración italiana”, en *Contribuciones Científicas GAEA*, 23, Buenos Aires, pp. 61-67

<sup>20</sup> Véase, Norambuena, Carmen y Garay, Cristian. 2001. *España 1939: Los frutos de la memoria. Disconformes y exiliados: artistas e intelectuales españoles en Chile*, Santiago, Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile; Noiriél, Gérard. 1996. *Sobre la crisis de la Historia*, Madrid, Ediciones Cátedra; Hernández, Elena. 2004. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Ediciones Akal; Valero, Jesús; Mediavilla,

Panamá en 1914 provoca otro gran cambio, acortando los viajes. Finalmente, el proceso de formación de los nuevos Estado-Nación en Europa, trajo consigo una serie de conflictos bélicos, lo que motivó que mucha población huyera de ese escenario, cada vez más plagado de crisis económicas y hambrunas<sup>21</sup>.

Tabla 1: Etapas de la Emigración Italiana para el período en estudio

<i>Etapa</i>	<i>Fechas</i>	<i>Contexto</i>	<i>Características</i>	<i>Destino</i>	<i>Cifras Aprox.</i>
Período Pre-Unitario	700 - 1876	Dominación de potencias extranjeras.	La fragmentación política genera movimientos internos. El crecimiento demográfico hace insuficiente la producción rural. Las migraciones se incrementan y pasan a ser definitivas.	Los destinos hacia países europeos preparaban la emigración transatlántica.	Emigraron unos dos millones de italianos, aunque no hay datos precisos. Solo a partir del 1876 se comenzó a registrar estadísticamente los emigrantes de Italia.
Emigración de Masa	1876 - 1915	Crisis agraria que afectó a toda Europa, particularmente a Italia entre los siglos XIX y XX.	Crisis económica rural, por el ingreso de granos provenientes de América, a bajo precio. El Estado unitario aumentó la presión fiscal. La migración fue un buen negocio para navieras y agencias de emigración. Surge el "Commissariato Generale dell'Emigrazione" (CGE).	La emigración proveniente desde el Véneto y el Friuli se embarcaba hacia América Latina. La que provenía de Italia meridional se dirigía hacia América del Norte. Argentina y Brasil ejercían una fuerte atracción, junto a Estados Unidos.	Desde 1876 hasta la Primera Guerra Mundial, la emigración en masa superó los catorce millones. En 1913 la gran emigración registró un récord de 870.000 personas.

Juan; Valero, Irene y Coca, Juan. 2015. "El pasado vuelve a marcar el presente: la emigración española", en *Papeles de población*, vol. 21, nº 83, México, pp. 41-74; Bruun, Geoffrey. 1964. *La Europa del siglo XIX*, p. 250.

<sup>21</sup> Díaz, Alfonso. 2000. *Presencia Italiana en la ciudad de Arica. 1880-1930*, Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá, p. 139.

Emigración Interbética	1916 - 1942	A causa de la Primera Guerra Mundial, la emigración disminuyó. Finalizada esta, la emigración recomenzó, hacia nuevos destinos.	Se incentivó el poblamiento de las colonias italianas, se redujo el porcentaje de la población activa migrante y aumentó el femenino. Surge la emigración antifascista.	Hacia el 1920 los Estados Unidos limitaron la inmigración. Se incrementó la movilidad hacia Argentina, Canadá y Australia.	En 1929, la crisis disminuyó el número anual de emigrantes a unos 50.000.
------------------------	-------------	---	---	--	---

Fuente: Elaboración propia, a partir de Cicco (2011)

En síntesis, Italia es parte del proceso general de emigración europea. La imposibilidad de que antes de la Gran Guerra Italia pudiera absorber el exceso de su natalidad, obligaba a una copiosa emigración. Había un subdesarrollo agrícola, muy poca producción, e Italia en este sentido presentaba grandes diferencias en relación a las potencias europeas. Es así que desde 1887 a 1918, se orientó la emigración hacia ultramar, principalmente hacia EE.UU. y Sudamérica<sup>22</sup>. El italiano tenía que atravesar el atlántico en busca del sueño americano<sup>23</sup>. Los Estados Unidos, Argentina, Brasil y Canadá, recibieron a más de diez millones de italianos<sup>24</sup>, que protagonizaron procesos de incorporación progresiva en las sociedades de acogida.

### Migración Italiana a la zona de estudio

A nivel sudamericano, una de las colonias italianas más importantes, corresponde a la asentada en el Perú<sup>25</sup>, y en especial en el sur peruano<sup>26</sup>, territorio que hacia fines del siglo XIX se definió

<sup>22</sup> Wilhelm, Eschmann. 1937. *El Estado fascista en Italia*, Santiago Ediciones Ercilla.

<sup>23</sup> Díaz, Alfonso. 2000. *Presencia Italiana*, p. 139

<sup>24</sup> Favero, Luigi y Tassello, Graziano. 1978. "Cent'anni di emigrazione italiana (1876-1976)", in Rosole, Gianfausto (ed.) *Un Secolo di emigrazione italiana, 1876-1976*, Roma, Cser 1987, pp. 9-64; Maino, Valeria. 1988. *Características de la inmigración italiana en Chile 1880- 1987*, Santiago, Archivo Storico degli Italiani in Cile, p. 72.

<sup>25</sup> Véase Chiaramonti, Gabriella. 1981. "Empresarios italianos y proceso de industrialización en el Perú entre finales del siglo XIX y la primera guerra mundial", en *Actas de la Sexta Reunión de Historiadores Latinoamericanistas Europeos*, Stockholm, pp. 551-599. Mazzei, Flores, Alberto. 1991. *Perú: identità e utopia. Ponte delle Grazie*, Florencia, *Ponte alie Grazie*, p. 202; Jensen de Souza J. 1990. "Familias italianas en el Perú (Bolognesi, Canevaro, Guinassi, Barberi, Ayulo)", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, 17, Lima, p. 17.

<sup>26</sup> Véase Zanutelli, Manuel. 2002. *La huella italiana en el Perú*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, p. 235. Perú; Díaz, Alfonso y Pizarro, Elías. 2004. "Algunos antecedentes de la presencia italiana en la ciudad de Tacna, 1885-1929", en *Revista Historia*, nº 7, Arequipa, pp. 171-188.

como zona de frontera, como consecuencia de la Guerra del Pacífico que enfrentó a Perú y Bolivia contra Chile<sup>27</sup>.

Los italianos que se asentaron en Tacna eran mayoritariamente procedentes de Génova, Imperia y La Spezia. Una de sus más importantes actividades desarrolladas en la zona fue la vitivinícola, estableciendo bodegas de propiedad de las familias Gianelli, Cuneo y Bartesaghi. En 1867 se agruparon en la Societa di Beneficenza Italiana y en 1889 fundaron la Societa Italiana di Mutuo Socorso, constituyéndose Tacna, con el paso de los años en la ciudad sede de la segunda colonia más numerosa del Perú<sup>28</sup>. Se configuraba así, una “cadena migratoria”.<sup>29</sup>

Por otro lado, durante la segunda mitad del siglo XIX, se llevaron a cabo en Chile políticas de colonización del territorio nacional en zonas hasta ese entonces despobladas, particularmente en Valdivia, la Araucanía y Magallanes<sup>30</sup>. El Estado chileno, buscaba en la llegada de población europea, los aliados para implantar el modelo de modernidad imperante, que en esta zona se asociaba al modo de vida del Chile central. La formación de la “identidad nacional” aceptó de muy buena gana el mito del “Chile Blanco”, y esta mirada tiñe la percepción de todo aquel que no responda a dicho estereotipo.

En relación directa con lo anterior, la historiografía del norte de Chile, tiende a aceptar con naturalidad, un concepto que representa la llegada del progreso y civilización, de la mano de la nación triunfante, a la zona conquistada del norte. Estas acciones tendientes a “modernizar” la zona asumen comúnmente el nombre de “Chilenización”, lo que exalta el mito de la superioridad de la nación sureña. De esta manera, este paradigma aparece como una tarea mítica traída como resultado de las victorias épicas.

Díaz, Galdames y Ruz señalan que, durante el período de incorporación de los territorios del antiguo Perú, el Estado chileno centró sus esfuerzos en la implementación de una estructura política, con el fin de alcanzar el control social y la reproducción de los imaginarios nacionales chilenos. En este contexto, la exaltación de los símbolos patrios, la aplicación del orden jurídico “nacional”, la instauración de un aparataje burocrático y militar, el sistema escolar y los empleados civiles habrían operado bajo una lógica homogeneizadora.

En este contexto, investigaciones desarrolladas en torno a dicha temática<sup>31</sup>, permiten definir que la colonia italiana asentada en la zona de Tacna y Arica, hacia fines del siglo XIX y antes del

---

<sup>27</sup> Díaz, Alberto; Ruz, Rodrigo; Galdames, Luis y Tapia, Alejandro. 2012. “El Arica peruano de ayer. Siglo XIX”, en *Atenea*, nº 505, Concepción, pp. 159-184.

<sup>28</sup> Valdéz, Flor. 2004. *Las relaciones entre el Perú e Italia (1821-2002)*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, p. 187.

<sup>29</sup> MacDonald, J. S. y MacDonald, L. 1964. “Chain Migration, Ethnic Neighbourhood Formation and Social Networks”, en *The Milbank Memorial Fund Quarterly*, XLII, 1, New York, pp. 82-97.

<sup>30</sup> Véase Díaz, Alfonso. 2000. *Presencia Italiana*, p. 139.

<sup>31</sup> Véase Díaz, Alfonso. 2002. “Apuntes sobre los italianos en la Provincia de Tarapacá. 1870-1950”, en *Cahiers Alhim*, Nº 5, Disponible en <https://journals.openedition.org/alhim/715>; Díaz, Alfonso y Pizarro, Elías. 2004. “Algunos antecedentes de la presencia italiana en la ciudad de Tacna (1885-1929)”, pp. 171-188

conflicto, constituía la principal colonia europea, y algunos de sus miembros habían logrado una presencia sociopolítica importante en la sociedad local<sup>32</sup>. A modo de ejemplo, Domingo Pescetto Ceppi, italiano nativo de la Liguria peninsular, ha sido recientemente valorado como el último alcalde peruano que gobernó Arica, previo a la anexión de esta ciudad a Chile, correspondiéndole entregar la plaza al ejército chileno durante la Guerra<sup>33</sup>.

La presencia de italianos en Arica es de larga data. El censo de población de 1866 registró 67 ciudadanos de ese país, los que principalmente, se dedicaban al comercio<sup>34</sup>. La Guerra del Pacífico, que hacia 1880 se hizo presente en Arica, no detuvo el crecimiento del grupo. En ese territorio, según el Censo General de 1885, hubo 67 italianos<sup>35</sup>. El Censo General de 1907 registró 99, y otro posterior, realizado en diciembre de 1917 por la Intendencia de Tacna, contabilizó 101<sup>36</sup>. Por último, los censos generales de 1920 y 1930 establecieron que la población italiana de Arica fue de 101 y 41 habitantes, respectivamente. Por entonces, la colonia italiana era la más numerosa y floreciente de la zona<sup>37</sup>.

### **Relación de los migrantes italianos con los agentes del Estado chileno: Administración fiscal y justicia**

La relación de los migrantes italianos con los agentes del Estado chileno, puede ser analizada a partir de su desarrollo histórico, lo que permite vislumbrar en el período en estudio, dos fases: fase de incertidumbre y fase de adecuación. A continuación, expondremos brevemente las características emergentes de las fuentes consultadas, para cada una de las etapas propuestas.

---

<sup>32</sup> Véase Zanutelli, Manuel. 2002. *La huella italiana*, p. 235; Calle, Marcos. 2017. *Lejos del nido y en arenas extrañas: Inmigrantes italianos en la provincia de Tarapacá, 1860- 1940*, tesis doctoral inédita de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

<sup>33</sup> Bresani, Raúl. 2013. "La Casa Yanulaque en Arica: homenaje a un peruano", en *Boletín Institucional Benemérita Sociedad de Auxilios Mutuos de Señoras de Tacna*, n°5, Tacna, pp 6-7; Ruz, Rodrigo y Díaz, Alfonso. 2013. "Inmigración, cotidianidad y conflicto nacional en la biografía y archivo de Manuel Yanulaque Scorda (inmigrante griego en Arica 1850-1934)", en *Diálogo Andino* n° 42, Arica, pp. 57-67.

<sup>34</sup> Galdames, Luis; Ruz, Rodrigo y Díaz, Alberto. 2008. *Arica y sus valles en el siglo XIX. Estudio del censo de 1866*, Arica, Ediciones de la Universidad de Tarapacá, p. 322.

<sup>35</sup> En 1883, debido a las inundaciones ocurridas en Italia, diversas colonias de esa nacionalidad en diferentes partes del mundo enviaron dinero al gobierno. En el caso de Arica, cincuenta italianos reunieron 1.365 liras. *Gazzetta Ufficiale del Regno D'Italia*, Roma, 8 de noviembre de 1883, p. 4.911.

<sup>36</sup> Honorable Comisión Central del Censo. 1907. *Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo*, Santiago, Sociedad, Imprenta y Litografía Universo, p. 1.320. Archivo Histórico Vicente Dagnino Fondo Intendencia de Tacna y Gobernación de Arica [en adelante AHVD]. Gobernación de Arica. Censo del Departamento de Arica de 1917, vol. 345, 23 de diciembre de 1917.

<sup>37</sup> Dirección General de Estadística de la República de Chile. 1925. *Censo de Población de la República de Chile*, Santiago, Sociedad, Imprenta y Litografía Universo; *X Censo de la Población*. 1931, Santiago, Sociedad, Imprenta y Litografía Universo, p. 25.

## a) Fase de Incertidumbre

Esta primera etapa se caracteriza por las preocupaciones del gobierno chileno, luego de las ocupaciones de la ciudad de Tacna y Arica (1880), en torno a establecer el orden público en la zona, a través de patrullas militares, en virtud de la necesidad de organizar el territorio, ante la ausencia de las autoridades peruanas<sup>38</sup>.

Con la llegada a Tacna de las tropas chilenas, algunos residentes italianos vieron saqueados sus negocios, lo que motivó que la representación consular italiana (establecida en 1870) estampara un reclamo ante las autoridades chilenas. La casa del Agente Consular de Italia en Tacna, Giovanni Raffo, se constituyó en refugio para cerca de 500 personas, lo que provocó su intervención por parte del Ejército Chileno, motivando una nota de protesta del cuerpo diplomático italiano en el Perú (30 de mayo de 1880) y que Giovanni Viviani (Cónsul General de Italia en el Perú) solicitase a su país el envío de buques de guerra para defender y refugiar a la comunidad italiana en el Perú. El gobierno italiano envió tres naves de guerra menores, las que decepcionaron a la colonia<sup>39</sup>.

En consecuencia, la presencia del nuevo Estado generó una situación de incertidumbre, más aún cuando estaban en juego los privilegios obtenidos tras años de trabajo en estas alejadas tierras. En respuesta a esta incertidumbre, la colonia italiana en Tacna, buscó protegerse en una férrea unidad, expresada en la creación de una institución, que de alguna manera pudiera proteger sus intereses económicos, políticos y sociales, ante las eventuales políticas de la nueva administración. Se trata de la Junta Central de Comercio, organizada en 1884 por un grupo de dirigentes comerciales liderado por italianos<sup>40</sup>.

Por su parte, en el año 1882, los italianos residentes en Arica deciden organizarse, formando una institución denominada Societa di Beneficenza Concordia Itálica. La fundación de esta sociedad obedece a la preocupación de los italianos establecidos en Arica, respecto del futuro de las actividades que estaban desarrollando en esa ciudad, bajo los principios de caridad patria, y apoyo en el infortunio de aquellos socios que lo requirieran, o igualmente a los italianos no socios cuando fuesen merecedores de ello:

“La Casa Degli Italiani, la que se fundó con otro nombre que era Societá di Beneficenza Concordia Itálica, y esa casa se fundó en el año 1882, después de la guerra del 79...y fue justamente en esos años porque había poca correspondencia entre los italianos para tener mayor respaldo, y para pedir garantías fue que se unieron y así obtuvieron la personalidad

---

<sup>38</sup> Pizarro, Elías. 2019. “Estado chileno en Tacna y Arica: antecedentes de una experiencia de ocupación (1880-1914)”, en *Interciencia*, vol. 44, n° 11, Caracas, pp. 614-621.

<sup>39</sup> Gambetta, Freddy. S.f. *Apuntes para un estudio sobre la presencia de los italianos en Tacna-Perú*.

Disponible en <https://es.scribd.com/document/73973316/Aportes-Para-Un-Estudio-Sobre-La-Presencia-de-Los-Italianos-en-Tacna>

<sup>40</sup> Véase Díaz, Alfonso. 2002. “Apuntes...”

jurídica, una de las más antiguas de Chile... El objetivo de esto fue tener una mayor seguridad, porque recién terminada la guerra, prácticamente había poca información de parte de las autoridades de gobierno, entonces ¿Cómo estaban los extranjeros? Y como en esta zona había muchos italianos, optaron por formar esta institución. Teniendo fuero y teniendo personalidad jurídica, ellos tuvieron derecho a exigir ciertas garantías.”<sup>41</sup>

## **b) Etapa de Adecuación**

El Estado chileno había iniciado la rápida instalación de un ordenamiento administrativo, basado en una rigurosa fiscalidad, lo que se extenderá hasta 1929, cuando el Tratado de Lima cedió definitivamente Arica a Chile y Tacna al Perú. Efectivamente, por ley de la República, promulgada el 31 de octubre de 1884, se ponía fin a la administración político-militar de los territorios ocupados, declarando la nueva división político-administrativa de dichos espacios, señalando sus límites y autoridades.<sup>42</sup>

Una vez definido el futuro de Arica, los italianos residentes se fueron adaptando a las nuevas condiciones, dedicándose fundamentalmente al apoyo de los nuevos inmigrantes llegados a la ciudad, a mantener sus tradiciones, y al mismo tiempo, iniciar un proceso de integración con la sociedad chilena<sup>43</sup>.

Por otro lado, las relaciones con los agentes del Estado de Chile se canalizaron preferentemente a través del cobro de impuestos, patentes e inscripciones de carácter económico y patrimonial. El Departamento de Arica, nombre de la división administrativa que organizó el funcionamiento de las instituciones públicas del país, se había incorporado al “modelo de construcción estatal fuertemente centralizado y que había caracterizado la organización republicana chilena”<sup>44</sup>.

Desde el punto de vista tributario se implementa el sistema regulado por las leyes chilenas: se puso en vigencia para la ciudad de Arica la tarifa aduanera nacional y el 27 de octubre de 1884 se hicieron regir por Decreto Supremo las leyes relativas a patentes industriales, papel sellado, alcabalas, servicios de correos y contribuciones sobre haberes mobiliarios. Ese mismo año se implantó una contribución sobre las herencias y donaciones, y la contribución agrícola. Además, una ley incluyó a los nuevos territorios dentro del sistema general vigente en la república, que decía relación con todos los impuestos fiscales y tributos.

---

<sup>41</sup> Entrevista a Duilio Milanese Denegri. Citada en Díaz, Alfonso y Pizarro, Elías. 2017. “Estrategias políticas de organización, integración e identidad de una colonia extranjera en una región de frontera: italianos en el extremo norte de Chile (1880-1930)”, en *Dilemas Contemporáneos*, vol. 5, nº 1, artículo 47, Toluca, disponible en <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/>

<sup>42</sup> Pizarro, Elías. 2019. “Estado chileno”, pp. 614-621.

<sup>43</sup> Díaz, Alfonso y Pizarro, Elías. 2017. “Estrategias políticas de organización”, art. 47.

<sup>44</sup> Pizarro, Elías. 2019. “Estado chileno”, p. 615.

En cuanto a las contribuciones municipales, la administración chilena mantuvo las mismas que estaban vigentes durante la administración peruana. Estas eran: “1. Contribuciones de Sereno y Alumbrado Público; 2. Contribuciones de Patentes de Carruajes; 3. Contribuciones de Licencias Industriales; 4. Contribución de Mercado y Abasto; 5. Contribuciones de Matadero y Albeitar; 6. Contribuciones de Mojonazgo y Sisa; 7. Contribuciones de peaje; 8. Contribuciones de Comprobación de Pesos y Medidas e Inspección de Líquidos”<sup>45</sup>. Las contribuciones comenzaron a ser cobradas por el Estado chileno desde el 1 de noviembre de 1880, siendo las de mojonazgo (derecho de ingreso de ciertos productos) y mercado, las que producían mayores entradas al aparato fiscal.<sup>46</sup> En el caso de las tierras de Azapa y Las Chimbas ocupadas por italianos, sus propietarios mantuvieron un vínculo contractual directo con el Estado, debiendo pagar una cuota anual por una patente que legalizaba la explotación de los recursos agrícolas, fondos que se destinaban al mejoramiento de los servicios municipales<sup>47</sup>.

Por otro lado, la municipalidad local también concedió permisos para la apertura de negocios y para sus reformas o modificaciones. Cientos de solicitudes de italianos se realizaron por estos años. Por nombrar algunas, Felipe Bozzo, domiciliado en la calle San Martín n° 246, solicitó una patente para establecer en su domicilio una bodega de frutos chilenos; Aurelio Noce, domiciliado en la calle 21 de mayo 520, pidió una para abrir un emporio de café con un anexo de menestras<sup>48</sup>; Ruffo Stefanini, vecindado en esa misma calle n° 357, pidió autorización para abrir un salón de billar, ubicado al costado de su hotel<sup>49</sup>.

Es de interés señalar que, de acuerdo a un decreto dictado en marzo de 1882, el gobierno señala que para la zona en estudio regiría en términos de materia civil, las leyes peruanas, pero en materia penal, las leyes chilenas<sup>50</sup>.

En este momento, la importancia de la colonia italiana es evidente, principalmente asociada a su participación en actividades económicas. Por ejemplo, la relevancia del comercio italiano puede apreciarse en la participación que tuvieron los miembros de esa colonia en la asamblea de usuarios de luz eléctrica para solicitar rebajas al precio del servicio. La asamblea, compuesta por 83 concurrentes, fue presidida por Américo Puccio, Carlos Carlevarino, Alfredo Nespolo y dos personas más<sup>51</sup>.

---

<sup>45</sup> Galdames, Luis. 1981. *Historia de Arica*, p. 117.

<sup>46</sup> Idem, pp. 617-618.

<sup>47</sup> Ley n° 3.091, 5 de abril de 1916. Publicada en el Diario Oficial n° 11.445 de 13 de abril de 1916.

<sup>48</sup> Archivo de la Municipalidad de Arica [en adelante AMA]. Libro de permisos municipales. Autorizaciones Comerciales, f. 992, 14 de abril de 1927.

<sup>49</sup> Idem, f. 1.072, 11 de agosto de 1928.

<sup>50</sup> Pizarro, Elías. 2019. “Estado chileno”, p. 618.

<sup>51</sup> *El Ferrocarril (Arica)*, 22 de marzo de 1918.

## Luces y sombras en la relación con el Estado

En el imaginario moderno de entonces, los europeos tenían una lógica productiva que era funcional para el modelo moderno a imponer. La relación del Estado de Chile con la colonia italiana se podía caracterizar por una interpretación de los roles mutuos. Por una parte, desde el Estado se consideraba a los europeos como agentes modernizadores, y por lo tanto socios del Estado, pero, por otro lado, desde los migrantes italianos, existía una necesidad de protección de sus privilegios. Para esto, el mantener la cohesión de grupo, permitiría hasta cierto punto, capacidad de negociación y colaboración mutua.

En este sentido, si el Estado quería encontrar en los colonos europeos agentes favorecedores de su política “chilenizadora”, primero se debía garantizar la paz social y el orden que permitiría el progreso económico. Sin embargo, como era de esperar, no todos los migrantes italianos manifestaron simpatía a la causa chilena. Un grupo relevante de ellos optaron por mantener fidelidad al Estado peruano. Es así que José y Carlos Carlevarino defendieron la reincorporación de Tacna y Arica al Perú. Carlos, presidente de la Sociedad Peruana de Beneficencia en 1893, y su hermano, fueron acusados de desacato contra el gobernador Agustín Zelaya dos años después. Posteriormente, José y Germán Carlevarino firmaron el Acta de Arica, en el marco del protocolo Billinghurst-Latorre, para ratificar al Congreso peruano su compromiso nacionalista.

Al comienzo de los años veinte, José fue miembro honorario de la Sociedad Protectora de Empleados Luz y Progreso, constituida por autoridades chilenas; y Germán Carlevarino, según la cancillería peruana, fue expulsado de Arica<sup>52</sup>. Por último, el mismo José fue estafado por el peruano José Rueda.

Sin embargo, algunos italianos no ocultaron su simpatía por Chile, como Víctor Monteverde, socio de la firma Cánepa Hermanos, vicepresidente del Círculo Italiano y presidente de la Sociedad Italiana de Beneficencia, tal vez si la figura más relevante de la colonia, después del agente consular (Andrés Laneri, también simpatizante de la causa chilena). Monteverde declaraba el 25 de enero de 1923 al diario *El Pacífico* de Tacna, que no había atropellos contra los tacneños de la zona ocupada y expresaba sus simpatías por Chile:

“En seguida el señor Monteverde nos habla de cosas íntimas. Nos relata la formación de su hogar en Chile, en donde nacieron sus hijos y a los cuales les dará esa nacionalidad el día que ellos se la pidan. Y no puede ser de otra manera, —nos agrega,— ha sido en este país en donde me he labrado mi fortuna, bajo la bandera de Uds. he conseguido lo que el día de

---

<sup>52</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú. 1926. *Documentos relativos al plebiscito de Tacna y Arica*, Lima, Imprenta de La Opinión Nacional, vol. 6, p. 34.

mañana me proporcionará un descanso holgado al lado de los Míos. Muchas otras cosas podría decirles, pero Uds. me comprenden.”<sup>53</sup>

Otro aspecto relevante de los migrantes italianos, en el contexto de su relación con el Estado de Chile, fue el vínculo que establecieron con el sistema educativo. Sus industrias fueron visitadas permanentemente por los alumnos del Instituto Comercial<sup>54</sup>. De ese modo, los industriales italianos, además de trabajar en función de su acumulación de capital realizaban una labor social de carácter técnico-pedagógico con los trabajadores del futuro.

Los italianos estuvieron presentes también en casi todo el amplio catálogo de actividades comerciales de la zona<sup>55</sup>. En cada una de dichas actividades, la relación con el Estado era caracterizada por el requerimiento y/o dificultades asociadas al control de las actividades desarrolladas en la zona. Un ejemplo de esta relación de amor y odio fue el hecho de que en varias ocasiones los cantineros italianos fueron multados por infringir la Ley de Alcoholes. De esa situación las fuentes hemerográficas y judiciales contienen información rica. Luis Beretta fue uno de los infractores más frecuentes<sup>56</sup>.

No obstante, es necesario señalar que algunos terratenientes italianos fueron preferentemente víctimas de hurtos de verduras y animales realizados en sus propiedades. Un ejemplo son los hechos sucedidos en la chimba de Idro, donde el puneño Juan Choquiña fue descubierto por la policía hurtando hortalizas, siendo multado con cinco días de prisión o el pago de \$10<sup>57</sup>. Una pena similar pagó en la cárcel el peruano Julián Rojas por hurtar tomates a Idro<sup>58</sup>. Nicolás Reinoso, por otro lado, fue acusado de cargar alimentos en unos burros del italiano. Él declaró en su defensa que Idro le había entregado las bestias para que trabajase con ellas<sup>59</sup>. Meses después, Idro realizó una demanda en la Policía acompañado de cinco burros que encontró abandonados en su chimba, ocasionándole un perjuicio avaluado en \$40.<sup>60</sup>

Como se puede apreciar, no siempre los colonos fueron dóciles a las normativas emanadas del Estado. El mismo Idro, en más de una ocasión, fue multado por no pagar las patentes de las carretas en las que ofertaba sus productos. Otros delitos ocurridos en esos espacios fueron, las

---

<sup>53</sup> Choque A. 2013. “Simpatías chilenas de comerciantes italianos en Tacna”, en *Historia, Educación y Derecho*. Disponible en: Efraín <http://efrainchoque.blogspot.com/2013/12/simpatias-chilenas-de-comerciantes.html>

<sup>54</sup> Vera, Abraham. 1924. *Labor educacional chilena en Arica*, Santiago, Imprenta Universo, p. 303.

<sup>55</sup> AMA. Libros de patentes municipales 1899-1929. Valor de patentes municipales, fs. 101-103, 10 de marzo 1899.

<sup>56</sup> Archivo Nacional Histórico de Chile. Juzgado del Crimen de Arica [en adelante JCA]. Causa criminal contra Luis Beretta, leg 85, exp. 24, 10 de febrero 1920; leg. 91, exp. 8, 10 de octubre 1920b; leg. 86, exp. 33, 29 de marzo de 1920; leg. 57, exp. 21, 30 de octubre de 1916; leg. 101, expediente 21, 6 de febrero 1922.

<sup>57</sup> JCA. Juzgado del Crimen de Arica [en adelante JCA]. Causa criminal contra Juan Choquiña, leg. 87, exp. 35, f. 3, 17 de mayo de 1920.

<sup>58</sup> JCA. Causa criminal contra Julián Rojas, leg. 98, exp. 4, f. 2, 24 de octubre de 1921.

<sup>59</sup> Ídem. Causa criminal contra Nicolás Reinoso, leg. 89, exp. 13, f. 1, 25 de julio de 1920.

<sup>60</sup> Archivo Histórico Vicente Dagnino Fondo Intendencia de Tacna y Gobernación de Arica [en adelante AHVD] Memorándum de la Prefectura al Gobernador, vol. 257, n° 60, 19 de enero de 1921.

peleas de indígenas organizadas por José Batto Maretta, administrador de la chimba de Idro, con su amigo rapalense Pedro Salvaterra<sup>61</sup>.

Los comerciantes italianos desarrollaron sus trabajos individualmente o constituyeron sociedades como Cadermatori y Cía, Focacci y Cía, Bonafede e Hijos, Ricci y Nespolo, Pescetto e Hijo, Solari, Visconti y Cía y Rebisso y Andía<sup>62</sup>.

Cabe destacar que el comercio italiano experimentó conflictos de pequeña escala resueltos en el Juzgado. Un primer grupo estuvo vinculado con las infracciones contra la Ley de Alcoholes que en su artículo nº 79 prohibió vender alcohol en establecimientos ubicados a menos de doscientos metros de los templos, escuelas, cárceles y cuarteles. No obstante, en las cercanías de todos esos lugares hubo bares que infringieron la normativa vigente, entre ellos los de Luis Solari, Francisco Leoni, José Bertolotto, Carlos Arata, Luis Beretta, Marcelo Gallino, Atilio Onetto, Manuel Badaracco, Carlevarino y Rey Cía<sup>63</sup>. La práctica de ese delito fue común, como se deduce de los cientos de expedientes abiertos por tal razón desde la entrada en vigencia de la ley hasta 1929.

Un segundo grupo de contratiempos estuvo relacionado con los robos de mercadería en perjuicio, por ejemplo, de Francisco Mazzutto<sup>64</sup> y las multas contra el comerciante Sergio Micco por “tener instalada una vaca lechera [...] sin tener el permiso correspondiente”<sup>65</sup>; vender leche adulterada; no tener la patente de sus carretas al día e interrumpir el tráfico público con pasto depositado en la vía pública<sup>66</sup>.

Las infracciones reiteradas contra la Ley de Alcoholes y los robos transforman esas prácticas en piezas claves de la vida cotidiana. La cotidianidad en un territorio disputado, donde el control estatal se integró sobre la comunidad para organizarla de acuerdo al plan chilenzador, condicionó el diario vivir, sin aniquilar la agencia inherente de los migrantes italianos.

Cabe señalar que, en los delitos antes mencionados, la participación itálica fue desigual. En los relacionados con el alcohol, los italianos cometieron ilegalidades para incrementar sus ganancias. Como la multa a los infractores tuvo un costo menor, ellos prefirieron pagarla y continuar la clandestinidad, que en ocasiones involucró a menores de edad. En los delitos de robos y hurto los italianos fueron, generalmente, los perjudicados, aunque también hubo conflictos entre ellos, como la demanda entablada por Félix Pastori contra Cánepa y Cía., representada en Arica por Andrés Laneri<sup>67</sup>. El motivo de ésta fue la acusación de robo de treinta sacos de guano que la firma puso sobre Pastori. Él, enterado por intermedio de Adolfo

---

<sup>61</sup> *El Ferrocarril (Arica)*, 23 de diciembre de 1914.

<sup>62</sup> AMA. Libro de patentes municipales. Sociedades comerciales, f. 3, 36 de junio de 1914.

<sup>63</sup> AHVD. Policía de Seguridad de Arica, vol. 255, s.n. 31 de enero de 1907.

<sup>64</sup> AHVD. Memorándum de la Prefectura al Gobernador, vol. 257, nº 284, 5 de abril de 1921.

<sup>65</sup> Ídem, Nº 163, 16 de febrero de 1921.

<sup>66</sup> Ídem, s.d., 18 de febrero-18 de abril de 1921.

<sup>67</sup> JCA. Causa criminal abierta por Félix Pastori, leg. 140, pieza 8, 29 de octubre de 1899.

Trabucco, *ipso facto* entabló querrela criminal contra aquella. Trabucco, al ser interrogado, afirmó que se había entrevistado con Vaccaro (socio de Pastori), quien le explicó que el guano había sido comprado a Agustín Zelaya. Esa respuesta la comunicó a Tacna, quedando “sus comitentes igualmente satisfechos”.

Por otro lado, llama la atención cómo la innovación realizada por un comerciante italiano en su hotel al habilitar dentro del mismo una cantina, impulsó la creación de una nueva reglamentación al respecto. En un escrito del Prefecto Eduardo Lindsay al Gobernador, éste acusó la situación legal ambigua del hotelero Felipe Bozzo, quien tenía también allí una cantina y un billar. La yuxtaposición de rubros comerciales hizo que Lindsay lamentase que: “como no hay Ley ni Reglamento alguno que ordene separar la cantina del resto del negocio, la Policía hasta ahora se ha limitado a obligar a su dueño, a cerrar su establecimiento los días domingos y feriados”<sup>68</sup>. Al día siguiente su cantina fue clausurada.

Un tercer y último grupo de conflictos estuvo relacionado con interacciones entre personas. A modo de ejemplo, citamos la estafa sufrida por Víctor Viacaba quien vendió al peruano Luis Cuba un coche y dos caballos. Éste, según los datos que Viacaba reunió, se había fugado al Perú<sup>69</sup>. Otros casos estuvieron marcados por la violencia, como la agresión con un palo del italiano Antonio Sprovera, empleado de Severino Abruzzese, contra Prudencio Rivera, acto que en su palabra se debió a que él trabajaba en la fábrica de bebidas con la que competían. Rivera declaró que eran de dominio público los ataques del repartidor y del dueño de la fábrica contra él<sup>70</sup>.

Finalmente, una vez superada esta primera etapa de readecuación en materia penal, a la normativa señalada por Chile, y particularmente desde la década de 1930, los italianos se convirtieron en la colonia más importante de la ciudad. Sus descendientes comenzaron a ocupar cargos públicos de relevancia, como es el caso de Alfredo Raiteri Cortes, Gobernador de Arica durante esa misma década<sup>71</sup>.

## Conclusiones

La inmigración italiana hacia América Latina durante la segunda mitad del siglo XIX produjo notorias improntas culturales, económicas y sociales en los territorios donde enraizó. Sus aportes en esos ámbitos, fueron claves para los procesos de construcción de los Estados-Nación, especialmente en la vertiente Atlántica, hechos hoy conocidos gracias al trabajo de la historiografía de la migración italiana en Sudamérica.

---

<sup>68</sup> AHVD. Memorándum de la Prefectura al Gobernador, vol. 257, nº 371, 14 de junio de 1921.

<sup>69</sup> JCA. Causa criminal contra Luis Cuba, leg. 115, exp. 13, f. 9, 25 de enero de 1924.

<sup>70</sup> Ídem, Causa criminal contra Antonio Sprovera, leg. 119, exp. 33, f. 2, 30 de agosto 1924.

<sup>71</sup> Díaz, Alfonso; Ruz, Rodrigo y Sánchez, Eugenio. 2018. “Presencia italiana en el extremo norte chileno. Inmigración y sociedad fronteriza peruano-chilena (Arica 1880 -1930)”, en *Interciencia*, vol. 43, nº 11, Caracas, pp.751-757.

En Chile, los estudios sobre las actividades de los inmigrantes italianos se han concentrado en la zona central del país, donde se ubican sus ciudades principales, Santiago, Valparaíso, y en algunas regiones en que dicho aporte fue relevante: Tarapacá, Concepción y Punta Arenas. Algo similar ha ocurrido con la historiografía peruana sobre los italianos, pues el gran polo de atracción para sus emprendimientos había sido Lima y, en parte, el sur salitrero en Tarapacá. Al concluir la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia (1879-1883), los dos primeros Estados se vieron obligados a compartir una frontera antes inexistente, compuesta por las anteriormente ciudades peruanas de Arica y Tacna que, finalizada la guerra, izaban la bandera chilena.

Esta situación excepcional de la frontera chileno-peruana otorga un marco histórico adecuado para estudiar el rol desarrollado por los italianos en la sociedad de acogida y de qué forma, en una dimensión cotidiana, se relacionaron con el Estado chileno y se acoplaron al ordenamiento jurídico por este impuesto. Por eso, al centrarnos en Arica (conscientemente de que allí el número de migrantes italianos fue menor que en Tacna, Iquique, Santiago o Lima), quisimos demostrar la configuración de un grupo que buscó en la asociatividad, la manera de cautelar sus privilegios alcanzados tras años de trabajo en ultramar.

En síntesis, la relación entre el Estado de Chile y los inmigrantes italianos, transitó desde una incertidumbre inicial, que llevó a estrechar los lazos entre los inmigrantes, como estrategia para defender sus intereses, a una relación planteada desde la metrópoli como de complicidad, visualizando a los europeos como “aliados” en el proceso de modernización de la zona. Por otro lado, la mantención de las normativas peruanas en el ámbito civil, y la incorporación de la normativa chilena en el ámbito penal, generó un proceso de adecuación, que se percibe en la relación que mantuvieron los inmigrantes italianos, con la justicia. Situación similar ocurrió con el pago de impuestos y permisos.

A esta dificultad se sumó otra general, relacionada con la política económica de un Estado chileno de carácter proto industrializadora, confiando en la voluntad del capitalismo extranjero.

Durante ese periodo, la consolidación del triángulo agro-industrial-comercial italiano derivó en la conciencia social de su poder económico y prestigio, como quedó patentizado en los documentos testamentarios. Ese imaginario de clase pudo favorecer el antagonismo frente a las condiciones de vida de los grupos populares, mediante los hurtos y otros delitos. Los expedientes criminales del Juzgado de Arica dan cuenta detallada de esas interacciones inter-clase. No obstante, lejos de demostrar un respeto absoluto por la legalidad del Estado chileno, un grupo numeroso de comerciantes italianos infringió la ley en diferentes momentos y con una periodicidad cotidiana, la cual permite reflexionar sobre la relación ondulante del núcleo del empresariado étnico italiano, con las normativas impuestas por los agentes del Estado chileno.

De esta manera, al finalizar el período, la colonia italiana de la zona, se consolidaba como una de las más importantes, pasando a conformar los grupos influyentes de la posterior historia regional.

## Referencias citadas

- Aprile, Jorge Ciru y Pellegrini, Amadeo 1926. *El censo comercial e industrial de la colonia italiana en Chile, 1926-1927*, Santiago, Imprenta de la Colonia.
- Bernecker, Walter L. 2014. "Historiografía en tiempos de la globalización", en Pérez, Pedro (coord.). *Universalización e historia*, Madrid, Ediciones de la Universidad de Alcalá, pp.41-48.
- Bresani, Raúl. 2013. "La Casa Yanulaque en Arica: Homenaje a un peruano", en *Boletín Institucional Benemérita Sociedad de Auxilios Mutuos de Señoras de Tacna*, nº 5, Tacna pp. 6-7.
- Bruun, Geoffrey. 1964. *La Europa del siglo XIX (1815-1914)*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Burke, Peter 2000. *Formas de historia cultural*, Madrid, Alianza Editorial.
- Burke, Peter 2006. *¿Qué es la historia cultural?*, Madrid, Editorial Paidós.
- Bustos, Raúl. 2016. *Estrategias de adaptación académica en estudiantes inmigrantes de establecimientos de enseñanza básica y media en la ciudad de Arica*, Universidad Autónoma de Barcelona, Tesis para optar al grado de Doctor en Educación.
- Bustos Raúl y Pizarro, Elías. 2017. "Migrantes en aulas de la frontera chilena: Representaciones según el país de origen", en *Revista Prisma Social*, 19, Madrid, pp. 215-235.
- Calle, Marcos. 2017. *Lejos del nido y en arenas extrañas: Inmigrantes italianos en la provincia de Tarapacá, 1860- 1940*, Pontificia Universidad Católica de Chile, Tesis para optar al grado de Doctor.
- Castro, Luis. 2007. "El norte de Chile y los espacios subregionales en la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del s. XX", en Cavieres, Eduardo (ed.). *Del altiplano al desierto. Construcción de espacios y gestación de conflictos*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 245-268.
- Cavieres, Eduardo y Aljovín de Losada, Cristobal. 2005. *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920*, Valparaíso, Ediciones Universidad de Valparaíso.
- Cavieres, Eduardo. 1998. *Sociedades y mentalidades en Perspectiva Histórica*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- Cinel, Dino. 1991. *The national integration of Italian return migration*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Chiaramonti, Gabriella. 1981. "Empresarios italianos y proceso de industrialización en el Perú entre finales del siglo XIX y la primera guerra mundial", en *Actas de la Sexta Reunión de Historiadores Latinoamericanistas Europeos*, Estocolmo, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo, pp. 1-2.
- Choque A., Efraín. 2013. "Simpatías chilenas de comerciantes italianos en Tacna", en *Efraín Choque Analoca. Historia, Educación y Derecho. (BLOG)* Disponible en: <http://efrainchoque.blogspot.com/2013/12/simpatias-chilenas-de-comerciantes.html> (Consultado el 2 de marzo de 2019)

- Díaz, Alfonso. 2000. *Presencia Italiana en la ciudad de Arica. 1880-1930*, Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Díaz, Alfonso. 2002. "Apuntes sobre los italianos en la Provincia de Tarapacá. 1870-1950", en *Cahiers Alhim*, nº 5. Disponible en <https://journals.openedition.org/alhim/715> (Consultado el 3 de enero de 2019). <https://doi.org/10.4000/alhim.715>.
- Díaz, Alfonso y Elías Pizarro. 2004. "Algunos antecedentes de la presencia italiana en la ciudad de Tacna, 1885-1929", en *Revista Historia*, nº7, Arequipa, pp. 153-170.
- Díaz A., Alfonso y Pizarro P., Elías. 2017. "Estrategias políticas de organización, integración e identidad de una colonia extranjera en una región de frontera: italianos en el extremo norte de Chile (1880-1930)", en *Dilemas Contemporáneos*, vol. 5, nº 1, artículo 47, pp. 1-48. Disponible en <http://www.dilemascontemporaneoseduccionpolitica yvalores.com/> (Consultado el 4 de febrero de 2019)
- Díaz, A., Alfonso. 2017. *Ser inmigrante entre el Sama y el Loa (1880-1970). Integración económica y social en un espacio de frontera*, Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Díaz, Alfonso, Ruz, Rodrigo y Sánchez, Eugenio. 2018. "Presencia italiana en el extremo norte chileno. Inmigración y sociedad fronteriza peruano-chilena (Arica, 1880-1930)", en *Interciencia*, vol. 43, nº 11, Caracas, pp. 751-757.
- Díaz, Alberto, Galdames, Luis y Ruz, Rodrigo. 2010. *Nación e identidad en Los Andes Indígenas de Arica y Estado Chileno (1883-1929)*, Arica, Ediciones de la Universidad de Tarapacá.
- Díaz, Alberto, Ruz, Rodrigo, Galdames, Luis y Tapia, Alejandro. 2012. "El Arica peruano de ayer. Siglo XIX", en *Atenea*, nº 505, Concepción, pp. 159-184.
- Dirección General de Estadística de la República de Chile. 1925. *Censo de Población de la República de Chile*. Santiago, Sociedad, Imprenta y Litografía Universo.
- Del Olmo, Nuria. 2003. "Construcción de identidades colectivas entre inmigrantes: ¿interés, reconocimiento y/o refugio?", en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 104, Madrid, pp. 29-56.
- Doose, Francois. 2007. *El arte de la biografía. Entre historia y ficción*, México, Editorial de la Universidad Iberoamericana.
- Estrada, Baldomero y Navarro, Concepción. 2005. "Migración y redes de poder en América: el caso de los industriales españoles en Valparaíso (Chile) 1860-1930", en *Revista Complutense de Historia de América*, nº 31, Madrid, pp. 115-146.
- Estrada, Baldomero. 2002. "La historia infausta de la inmigración española en Chile a través de los conflictos comerciales y políticos", en *Historia*, nº 35, Santiago, pp. 63-89.
- Estrada, Baldomero. 2000. "Los intentos estatales por estimular el factor humano nacional a través de la inmigración europea 1880 y 1920", en *Mapocho*, nº 47, Santiago, p. 303.
- Estrada, Baldomero. 1993. "Participación de italianos en la industria de Chile. Orígenes y evolución hasta 1930", en Estrada, Baldomero, *Presencia italiana en Chile*, Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, pp. 89-124.

- Favero, Luigi y Tassello, Graziano. 1978. "Cent'anni di emigrazione italiana (1876-1976)", en Rosole, Gianfausto (ed.). *Un Secolo di emigrazione italiana, 1876-1976*, Roma, Cser, pp. 9-64.
- Figallo, Beatriz. 2003. "Espacios nacionales y espacios regionales. Conflictos y concertaciones en las fronteras chaqueñas de Bolivia, Argentina y Paraguay", en *Anuario de Estudios Americanos*, tomo LX, Sevilla, pp. 183-212.
- Gambetta, Freddy. s.f. "Apuntes para un estudio sobre la presencia de los italianos en Tacna-Perú". 2p. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/73973316/Aportes-Para-Un-Estudio-Sobre-La-Presencia-de-Los-Italianos-en-Tacna> (Consultado el 6 de marzo de 2018)
- Galdames, Luis, Ríos Waldo, Dauelsberg, Percy, Chacón Sergio y Álvarez, Luis. 1981. *Historia de Arica*, Santiago, Editorial Renacimiento.
- Galdames, Luis. 1999. "El ámbito de lo local como perspectiva de análisis de los pueblos andinos del norte de Chile", en *Diálogo Andino*, nº 18, Arica, pp. 9-19.
- Galdames, Luis, Ruz, Rodrigo y Díaz, Alberto. 2008. *Arica y sus valles en el siglo XIX. Estudio del censo de 1866*, Arica, Ediciones Universidad de Tarapacá.
- Germani, Gino. 1964. *Política y sociedad en una época en transición*. Buenos Aires, Paidós.
- González, Sergio. 2006. *Arica y la triple frontera. Integración y conflicto entre Bolivia, Perú y Chile*. Iquique, Aríbaló.
- González, Sergio. 2008. *La llave y el candado: el conflicto entre Perú y Chile por Tacna y Arica (1883-1929)*, Santiago, Lom Ediciones.
- Halperin, Tulio. 2005 (1966). *Historia Contemporánea de América*, Madrid, Alianza Editorial.
- Hernández, Elena. 2004. *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*, Madrid, Editorial Akal.
- Honorable Comisión Central del Censo. 1907. *Memoria presentada al Supremo Gobierno por la Comisión Central del Censo*. Santiago, Imprenta Universo.
- Jensen de Souza, James. 1990. "Familias italianas en el Perú (Bolognesi, Canevaro, Guinassi, Barberi, Ayulo)", en *Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas*, nº 17, Lima, pp. 1-17.
- Lambert, Jacques. 1978. *América Latina. Estructuras sociales e instituciones políticas*, Madrid, Editorial Ariel.
- León, Emma. 1999. *Usos y discursos teóricos sobre la vida cotidiana*, México, Editorial Anthropos-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias.
- MacDonald, Jhon y MacDonald, Leatrice. 1964. "Chain Migration, Ethnic Neighbourhood Formation and Social Networks", en *The Milbank Memorial Fund Quarterly*, XLII, 1, New York, pp. 82-97.
- Maino, Valeria. 1988. *Características de la inmigración italiana en Chile 1880-1987*, Santiago, Archivo Storico degli Italiani in Cile.
- Mazzei, Leonardo y Larreta Ximena. 1994. "La colectividad española en la provincia de Concepción", en Estrada, Baldomero. *Inmigración española en Chile, Serie Nuevo Mundo: Cinco Siglos*, Universidad de Chile, Santiago, p. 214.
- Mazzei, Leonardo. 1994. "Inmigración y clase media en Chile", en *Proposiciones*, nº24 Santiago, pp. 24-32.

- Mc Evoy, Carmen. 2006. "Chile en el Perú: guerra y construcción estatal en Sudamérica, 1881-1884", en *Revista de Indias*, vol. LXVI, nº 236, Madrid, pp. 195-216.
- Noiriel, Gérard. 1996. *Sobre la crisis de la historia*, Madrid, Editorial Cátedra.
- Norambuena, Carmen y Garay, Christian. 2001. *España 1939: Los frutos de la memoria. Disconformes y exiliados: artistas e intelectuales españoles en Chile. 1939-2000*, Santiago, Universidad Santiago de Chile.
- Norambuena, Carmen. 2002. *Políticas migratorias en Chile: la inmigración deseada y la inmigración real*, Santiago, Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos.
- Norambuena, Carmen. 2005. "Migraciones limítrofes. Chile 1865-1960", en Asdrúbal, Hernán, *Historia de las migraciones limítrofes en el cono sur de América. Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, pp. 25-90.
- Orellana, Dulce. 2009. "La vida cotidiana", en *Revista Universitaria de Investigación y Diálogo Académico*, vol. 5, nº 2, Caracas, pp. 1-12.
- Pérez, Pablo. 2014. "Universalización e Historia: una reflexión para comenzar un debate", en Pérez, Pablo, *Universalización e historia*, Madrid, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Alcalá, pp.11-24.
- Pizarro, Elías. 2019. "Estado chileno en Tacna y Arica: antecedentes de una experiencia de ocupación (1880-1914)", en *Interciencia*, vol. 44, nº 11, Caracas, pp. 614-621.
- Ruz, Rodrigo y Díaz, Alfonso. 2013. "Inmigración, cotidianidad y conflicto nacional en la biografía y archivo de Manuel Yanulaque Scorda (inmigrante griego en Arica 1850-1934)", en *Diálogo Andino*, nº 42, Arica, pp. 57-67.
- Serna, Justo y Pons, Anacleto. 2000. *Cómo se escribe la microhistoria*, Madrid, Editorial Cátedra.
- Solé, Carlota y Cachón, Lorenzo. 2006. "Globalización e inmigración: los debates actuales", en *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 116, Madrid, pp. 13-52.
- Stefoni, Carolina. 2003. *Inmigración peruana en Chile: una oportunidad a la integración*, Santiago, Editorial Universitaria.
- Thomson, David. 1990 (1954). *Historia mundial (1914-1968)*, Santiago, Fondo de Cultura Económica.
- Valdéz Arroyo, Flor de María. 2004. *Las relaciones entre el Perú e Italia (1821-2002)*, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Valero Matas, Jesús A., Mediavilla, Juan José, Valero Oteo, Irene, & Coca, Juan R. 2015. "El pasado vuelve a marcar el presente: la emigración española", en *Papeles de población*, vol. 21, nº 83, México, pp. 41-74.
- Wilhelm, Eschmann. 1937. *El Estado fascista en Italia*, Santiago, Ediciones Ercilla.
- Zanutelli, Manuel. 2002. *La huella italiana en el Perú*, Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú.